

Bogotá, D.C., 06 de julio de 2017

GPM - 3183 - 17

Señores:

Posibles interesados.

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN *elaboración de encuestas de calidad y/o agendamiento de citas comerciales.*

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: ***Elaboración de encuestas de calidad para el programa Tarjeta Joven de Fontur, agendamientos de citas comerciales y acompañamiento en la consecución de aliados.***

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

SI LO QUE SE COTIZA ES UN BIEN DEBE INDICARSE LO SIGUIENTE

1. Especificaciones técnicas

Llamadas ilimitadas a nivel nacional.
Garantizar el recurso de personal capacitado durante la ejecución del contrato.
PBX digital.
Grabación 100%.
Monitoreo en vivo de las llamadas.
Internet.
Licencias de Software necesarias.

Infraestructura física del puesto de trabajo.

Envío de correos electrónicos a todos los destinatarios necesarios y que intervienen en la campaña.

Formulario para el ingreso de la información de los contactos potenciales de la campaña (Mínimo 20 campos), definidos por Fontur.

Gestión de las bases de datos de aliados potenciales para el programa Tarjeta Joven.

2. Cantidad:

Un (1) Puesto de trabajo con dedicación a tiempo completo.

Personal Administrativo de apoyo a tiempo parcial, según lo necesario para las actividades de: (Coordinador, Supervisor, Calidad y Formador para la correcta gestión del puesto de trabajo dedicado al proyecto).

Personal Requerido	Dedicación en el proyecto
Asesor de la campaña	100%
Coordinador	10%
Supervisor	10%
Calidad	5%
Formador	5%

3. Tiempo de ejecución:

6 meses a partir de la firma del contrato.

4. Obligaciones:

Agendamiento de mínimo 300 citas comerciales para el programa Tarjeta Joven.

Realizar encuestas de calidad a las empresas aliadas y los jóvenes que el programa Tarjeta Joven solicite.

Garantizar la ejecución al 100% de las actividades relacionadas con la realización de encuestas de calidad para el programa Tarjeta Joven, el agendamiento de citas comerciales y el acompañamiento en la consecución de aliados.

5. Entregables:

Plan de trabajo.

Informes solicitados por el programa Tarjeta Joven, relacionados con la ejecución y avance del proyecto.

Informes de gestión con datos cualitativos y cuantitativos, con la información solicitada debidamente tabulada.

6. Garantías que se exigirán

Cumplimiento del contrato.

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

Calidad del servicio.

7. Forma de pago.

30% del valor del contrato una vez aprobado el plan de trabajo.

35% una vez se haya realizado el agendamiento de mínimo 150 citas comerciales.
35% una vez se haya recibido a satisfacción el informe final del contrato.

8. Presupuesto estimado por FONTUR

\$ 24.500.000 IVA Incluido.

- **Justificación** con el objetivo de continuar con la promoción, fomento y alcance de los objetivos del programa Tarjeta joven, es necesario contar con este servicio para la realización de encuestas de calidad, colaboración en el apoyo en la consecución de citas comerciales y acompañamiento en la obtención de aliados para el programa Tarjeta Joven. Lo anterior con el objetivo de que estas iniciativas contribuyan con el mantenimiento y retroalimentación de los impactos del programa en sus grupos de interés; y el cumplimiento de la meta de aliados establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ofrecer a los jóvenes tarjetahabientes, aliados de calidad con descuentos y beneficios atractivos para dinamizar el consumo de productos turísticos en la población joven colombiana.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante. 2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%. 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecesdes de la Policía Nacional. 6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales. 7. <u>Una (1) certificación de un contrato terminado y ejecutado al 100% cuyo objeto sea la realización de actividades de</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal. 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecesdes de la Policía Nacional. 6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).

<u>telemercadeo y/o la realización de encuestas de calidad, cuya ejecución se haya realizado en los últimos tres (3) años.</u>	<u>7. Una (1) certificación de un contrato terminado y ejecutado al 100% cuyo objeto sea la realización de actividades de telemercadeo y/o la realización de encuestas de calidad, cuya ejecución se haya realizado en los últimos tres (3) años.</u>
--	---

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor. En caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de la comparación de la certificación allegada del contrato terminado y ejecutado al 100% cuyo objeto sea la realización de actividades de telemercadeo y/o la realización de encuestas de calidad, cuya ejecución se haya realizado en los últimos tres (3) años. La empresa que tenga el contrato con el mayor valor económico en la certificación será la ganadora. En caso de continuar el empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día dieciocho (18) de julio de 2017, a nombre de Jose Manuel Pacheco Caballero, Director de Promoción y Mercadeo o enviadas por correo electrónico al destinatario jarodriguez@fontur.com.co .

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar al correo jarodriguez@fontur.com.co , o al teléfono: 6166044 ext. 160.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,

Original Firmado

JOSE MANUEL PACHECO CABALLERO

Director de Promoción y Mercadeo.